



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

por "Aparato amasador de palas verticales"

A nombre de:

Don Ernesto Pratcorona Balart, de nacionalidad española,
domiciliado en:

Sabadell (Barcelona), Vilarrubias, nº 122

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un aparato amasador de palas verticales, aplicable especialmente a la industria cárnica, que introduce una innovación esencial posibilitando conseguir las siguientes ventajas sobre lo ya co-

5



nocido.

10 a.- Supera el inconveniente que presentan los aparatos actualmente en uso tales como la lentitud de amasado, la falta de homogeneidad de la pasta y las dificultades de limpieza.

15 b.- Produce un amasado y mezclado homogéneo debido a que el batido se realiza por medio de dos brazos verticales que trabajan en diferente plano vertical moviéndose de la misma manera que los brazos y manos de una persona.

c.- Estos brazos son independientes de la artesa, lo que simplifica y facilita extraordinariamente la limpieza.

20 d.- No implica que la artesa haya de llevar ningún orificio, de lo que se sigue que no hay atascos, retenciones de materia ni salidas intempestivas.

e.- Trabaja con seguridad, continuidad, en perfectas condiciones de higiene proporcionando un producto homogéneo.

25 En la adjunta hoja de planos, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma de realización industrial del aparato que se preconiza.

30 La figura 1 representa una vista en alzado frontal del aparato.

La figura 2 representa la correspondiente vista en alzado lateral.

35 La figura 3 representa un detalle del alzado correspondiente a posición de palas plegadas para extracción de la artesa, y



La figura 4 representa una artesa en fase de extracción sobre ruedas.

La figura 5 representa la variante en zig-zag de la pala.

40 Como puede apreciarse, el accionamiento de las palas (1) y (2) viene dado desde un electromotor (3) a través de una transmisión (4), a correas trapezoidales, y engranajes (5) y (6). Estos engranajes van montados en dos ejes en cuyos extremos van montados
45 unos platos (7) y (8) sobre cada uno de los cuales van dos ejes fijos (9) y (10), desplazados del centro de giro y en los que juegan dos brazos (11) y (12) portadores de las palas (1) y (2), yendo articulados estos brazos en el punto (13).

50 Al poner la máquina en marcha y girar en sentido contrario los platos (7) y (8), los extremos de las palas (1) y (2) describen el movimiento indicado por las curvas (14) y (15) semejantes al movimiento de las manos del hombre al trabajar en planos verticales.

55 La artesa (16) va animada de movimiento de rotación, impelido desde el electromotor (3) y sincronizado con el movimiento de los brazos.

60 La pala izquierda (2), mirada la máquina de frente, termina en un gancho de hierro plano montado en L con la propia pala barriendo el fondo de la artesa.

65 La pala derecha (1) forma una especie de rastillo o también en zig-zag (figura 5), por entre cuyas puas pasa el producto lográndose así una mayor rapidez de amasado.



La artesa (16), de forma troncocónica, va provista de una raqueta plástica (17) para el perfecto mezclado evitando que el producto se pegue en el interior.

70 Dicha artesa (16) puede ir independiente de la máquina y, provista de ruedas, puede ser reemplazada con lo que cabe trabajar con varias artesas y diferentes productos con un solo aparato.

75 Para levantar las palas (1) y (2), figura 3, éstas van montadas sobre soportes (18) hasta una altura que salva el borde de la artesa (16). La muesca (19) entra en un eje (20) fijándola en posición de trabajo con un volante sobre el mismo eje (20) los soportes (18) articulan en (21).

80 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteraren su fundamento.

--: N O T A -:--

85 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

90 1º.- Aparato amasador de palas verticales, caracterizado porque las palas se mueven siguiendo trayectoria en curvas cerradas en planos verticales independientes, similares a las manos del hombre, dentro de una artesa dotada de movimiento de giro y provista de rasqueta limpiadora.

95 2º.- Aparato amasador de palas verticales, caracterizado porque la pala izquierda posee forma de L y



es susceptible de barrer, la parte inferior, el fondo de la artesa.

100 3º.- Aparato amasador de palas verticales, caracterizado porque la pala derecha posee forma de rastrillo, o en zig-zag, con las puas en plano vertical sobre el que se mueve su eje pasando esta pala por encima de la descrita en la reivindicación anterior en un movimiento normal.

105 4º.- Aparato amasador de palas verticales, caracterizado porque la artesa posee forma troncocónica y va provista de rasqueta plástica limpiadora.

110 5º.- Aparato amasador de palas verticales, caracterizado porque la artesa es susceptible de extracción de la máquina, a cuyo efecto las palas son abatibles y la rasqueta extraible.

6º.- "APARATO AMASADOR DE PALAS VERTICALES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

115 Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 22 de Marzo de 1967

E. LAVIN REYNALDO
P. P.

338394

D. ERNESTO PRATCORONA BALART

338394

Hoja Única

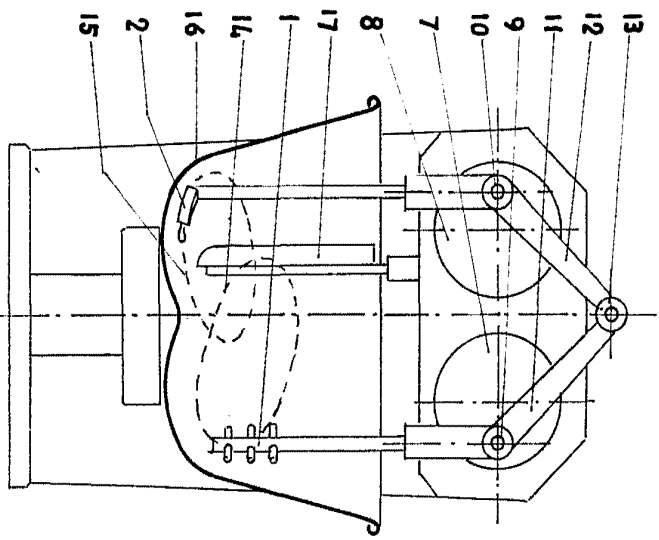


FIG-1

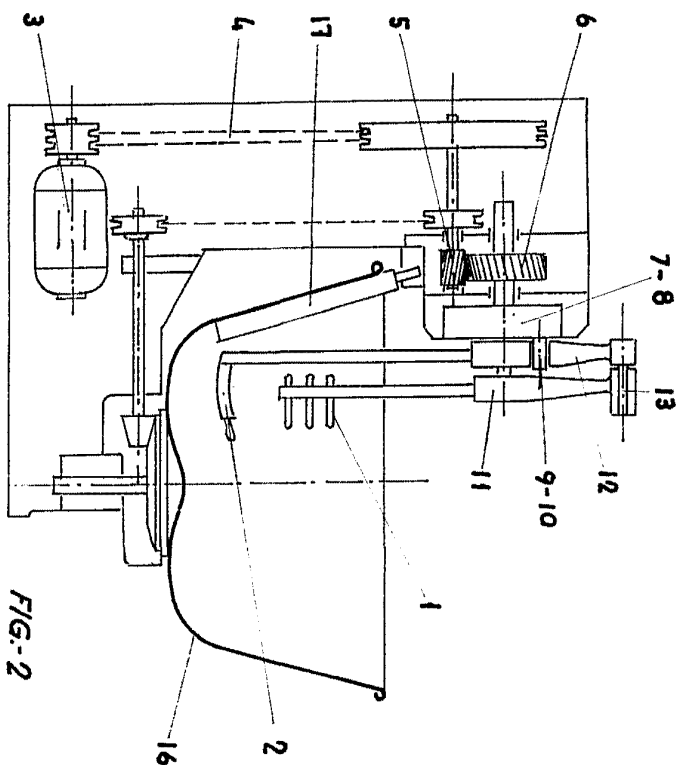


FIG-2

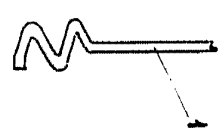


FIG-5

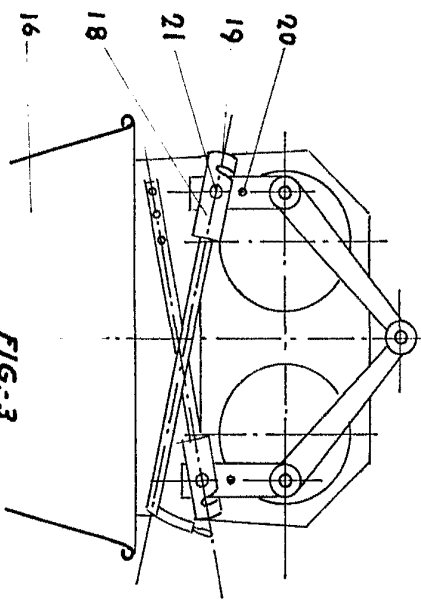


FIG-3

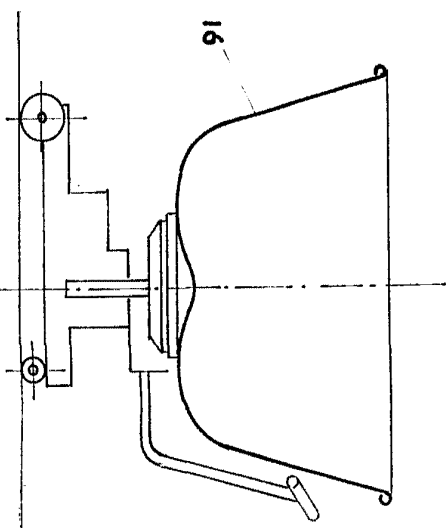


FIG-4

22 MAR 1965
 E. LAVIN REYNALDO
 P.M.

ESCALA VARIABLE



338394

D. ERNESTO PRATCORONA BALART

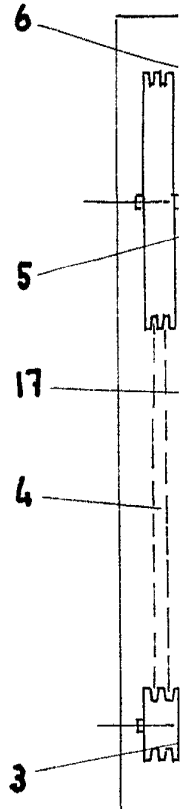
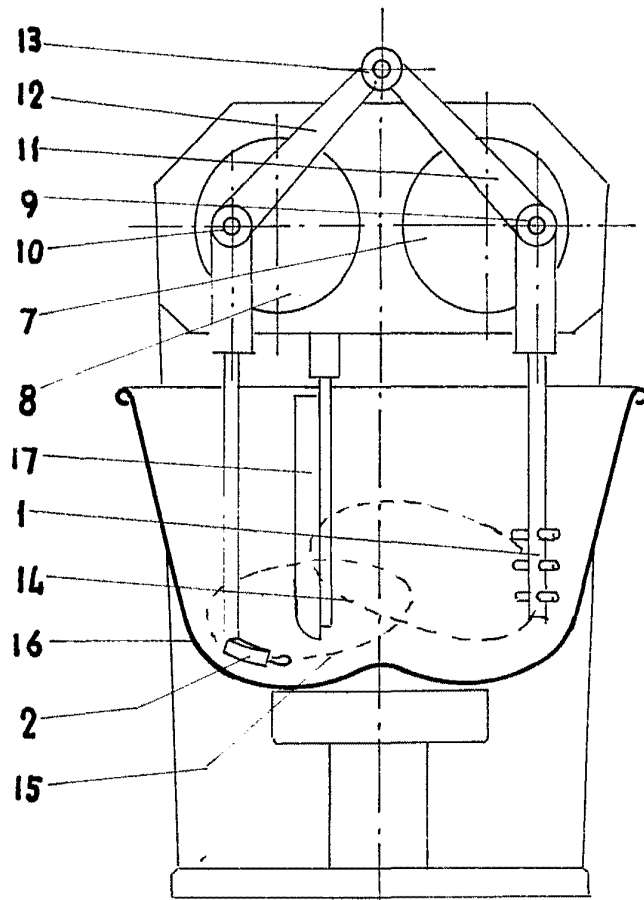


FIG. 1

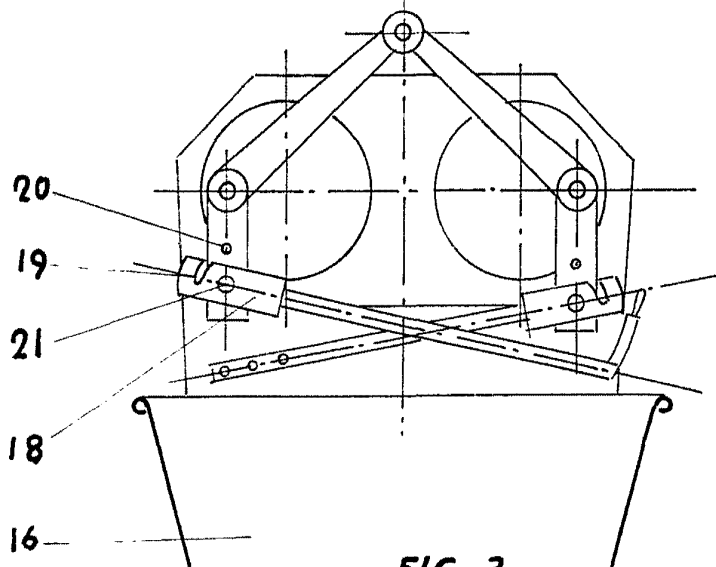


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

338394

Hoja única

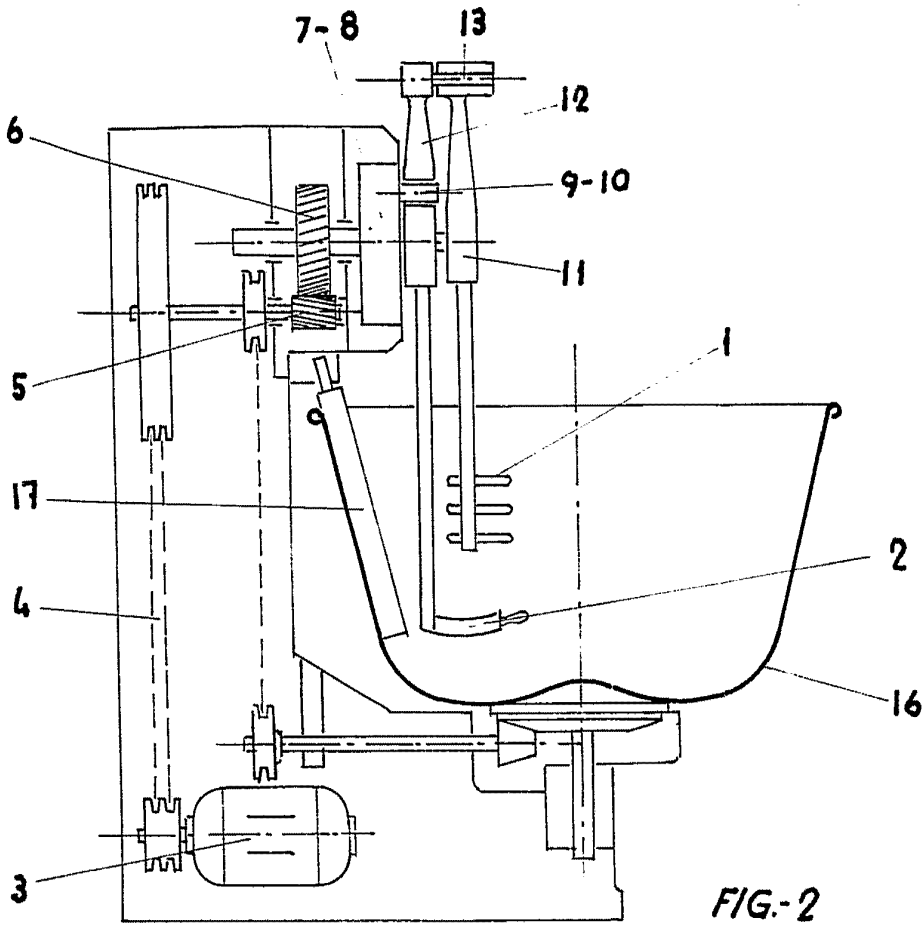


FIG-2

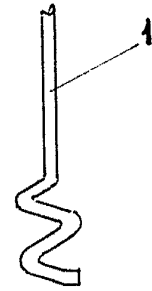


FIG.-5

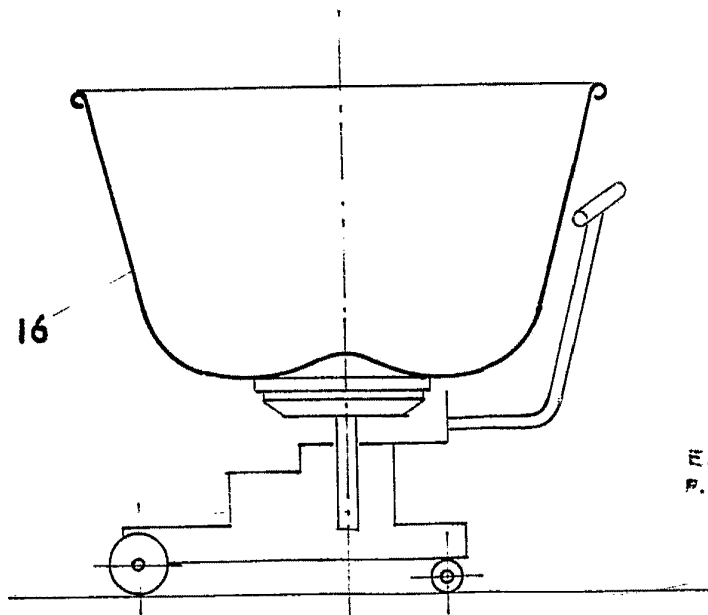


FIG-4

22 MAR 1967
E. LAVIN REYNALDO
P.R.

[Handwritten signature]